



Política de Información Privilegiada de Citinversiones de Títulos y Valores, S.A.

Citinversiones de Títulos y Valores, S.A. (Puesto de Bolsa Afiliado de la Bolsa de Valores de la República Dominicana) hace de conocimiento de sus inversionistas y del público en general que dispone de políticas y procedimientos internos rigurosos para la gestión, control y salvaguarda de información privilegiada. Dichas políticas, en virtud de su naturaleza estratégica y de seguridad, son de carácter estrictamente interno y no se encuentran disponibles para consulta pública; no obstante, permanecen en todo momento a disposición del ente regulador correspondiente para su fiscalización ante cualquier requerimiento formal. En caso de requerir detalles adicionales sobre los altos estándares y mecanismos con los que nuestra entidad protege la información confidencial que nos es confiada, le invitamos a ponerse en contacto directo con su Encargado de Relación.

Reglamento de Gobierno Corporativo (R-CNMV-2019 11-MV y R-CNMV 2023-04-MV): Artículo 30 sobre separación física y funcional, párrafo II *“El consejo de administración de los participantes del mercado de valores deberá adoptar una política de manejo de información privilegiada, la cual deberá divulgar al público en general y depositar en el Registro. Dicha política deberá ser acorde y contemplar los controles requeridos por el reglamento correspondiente.*